



## NOTA DE PRENSA

# SEMI y SEDISA firman un convenio para el impulso conjunto de proyectos de cooperación científico-técnica

- El acuerdo ha sido rubricado por el presidente de SEMI, Jesús Díez Manglano, y por el presidente de SEDISA, José Francisco Soto
- Promoverá la cooperación mutua entre ambas entidades y facilitará el intercambio y divulgación del conocimiento científico-técnico y de gestión sanitaria
- Permitirá potenciar herramientas e iniciativas para mejorar los resultados en salud y hacer frente a los retos presentes y futuros del sistema sanitario

**Madrid, 19 de mayo de 2021.** – La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA) han suscrito un **acuerdo marco de colaboración** para promover la cooperación conjunta entre ambas entidades que facilitará el intercambio del conocimiento científico-técnico y de gestión sanitaria y la divulgación y formación sobre temas de interés común dentro de los ámbitos de competencia de ambas sociedades.

Dicho convenio ha sido rubricado por el presidente de SEMI, **Jesús Díez Manglano**, y por el de SEDISA, **José Francisco Soto**, y sienta las bases para la creación de un marco de trabajo común y coordinado entre ambas entidades que redundará en beneficio tanto de los profesionales y directivos de la salud como de los pacientes.

Se trata, en este sentido, de una **alianza estratégica** que permitirá impulsar acciones clave de forma conjunta y colaborativa, así como

potenciar herramientas e iniciativas para mejorar los resultados en salud y hacer frente a los retos presentes y futuros del sistema sanitario.

En palabras del **presidente de SEMI, Jesús Díez Manglano**, “el acuerdo suscrito supone una alianza estratégica entre ambas entidades que permitirá impulsar proyectos de forma cooperativa, potenciar la divulgación en el ámbito científico-técnico y dar respuesta a desafíos actuales presentes y futuros de nuestro sistema de salud”.

Para el **presidente de SEDISA, José Francisco Soto**, “los objetivos de SEDISA y de los directivos de la salud se materializan en un firme compromiso con los profesionales sanitarios, los pacientes y la sociedad y el sistema sanitario. En este compromiso, es prioritario que profesionales sanitarios y directivos pongamos en común retos, necesidades, objetivos y líneas de trabajo, por lo que acuerdos como éste son fundamentales”.

Entre los posibles escenarios de colaboración, el convenio recoge la realización de actividades de formación conjunta y divulgación de temas de interés, la participación en encuentros colaborativos (jornadas, debates e iniciativas científico-técnicas y de gestión sanitaria), la realización de proyectos de investigación y/o de fomento del conocimiento y el apoyo en iniciativas de visibilidad de dichas Sociedades y en la defensa de los principios que abanderan, como el “Hospital del Futuro” y la integración de procesos asistenciales y sociosanitarios.

**Para más información SEMI:**

Oscar Veloso  
Responsable de comunicación  
Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)  
[oscar.veloso@fesemi.org](mailto:oscar.veloso@fesemi.org) / 648163667

**Para más información SEDISA:**

Isabel Chacón  
Directora Técnica y de Comunicación  
Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA)  
[direccion.tecnica@sedisa.net](mailto:direccion.tecnica@sedisa.net) / 616100502